

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ TERCERO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **190**

Fecha Estado: 22/11/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300320190081900	Verbal	GUILLERMO DE JESUS CIFUENTES ROLDAN	RIGOBERTO DE JESUS PATIÑO RAMIREZ	Auto decreta medida cautelar Decreta medidas cautelares. El presente auto se podrá visualizar a través del acceso al expediente digital, el cual será remitido en la fecha en el evento de tratarse de demanda nueva, ya que en el caso en contrario, el vínculo fue debidamente enviado con anterioridad.	21/11/2023		
<u>05001400300320210045700</u>	Ejecutivo Singular	ACTIVOS & BIENES S.A.S.	AFRANIO MURILLO MARTINEZ	Auto declara en firme liquidación de costas Aprueba liquidación de costas	21/11/2023		
<u>05001400300320230002700</u>	Verbal	DORA ALBA MONTES MONTOYA	LIBIA MARIA DURANGO LOPEZ	Auto pone en conocimiento Accede a las pretensiones	21/11/2023		
<u>05001400300320230002700</u>	Verbal	DORA ALBA MONTES MONTOYA	LIBIA MARIA DURANGO LOPEZ	Auto declara en firme liquidación de costas Aprueba liquidación de costas	21/11/2023		
<u>05001400300320230106300</u>	Reconocimiento de documentos	ALVARO DE JESUS VARGAS POSADA	AGROMINERA PORCE S.A.S.	Auto pone en conocimiento Dispone audiencia presencial en la fecha fijada en auto que precede	21/11/2023		
<u>05001400300320230121400</u>	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.S	JULIO CESAR RAMOS CUESTA	Auto ordena oficiar Ordena Oficiar	21/11/2023		
<u>05001400300320230121400</u>	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.S	JULIO CESAR RAMOS CUESTA	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	21/11/2023		
05001400300320230144200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO COBELEN	HUGO ALEXANDER CARTAGENA DURANGO	Auto decreta embargo Decreta medida embargo	21/11/2023		
<u>05001400300320230144200</u>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO COBELEN	HUGO ALEXANDER CARTAGENA DURANGO	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	21/11/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300320230145000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	YURI MAGDA VERA ALVAREZ	Auto Ordena Remitir Rechaza demanda por Competencia En Razón Al Factor Territorial	21/11/2023		
05001400300320230145900	Ejecutivo Singular	EDIFICIO JARDINES P.H	MONA Y VILLEGAS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS	Auto pone en conocimiento Propone conflicto competencia.	21/11/2023		
05001400300320230148900	Ejecución de Garantías Mobiliarias	BANCOLOMBIA SA	LUZ NEDY PALMERAS GUERRA	Auto Ordena Remitir Rechaza demanda por Competencia En Razón Al Factor Territorial	21/11/2023		
05001400300320230151700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	CAROLINA HOLGUIN CARVAJAL	Auto niega mandamiento ejecutivo Deniega mandamiento de pago	21/11/2023		
05001400300320230152300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	SANDRA MILENA CHAVARRIA VILLAN	Auto decreta embargo Decreta medida cautelar. . El presente auto se podrá visualizar a través del acceso al expediente digital, el cual será remitido en la fecha en el evento de tratarse de demanda nueva, ya que en el caso en contrario, el vínculo fue debidamente enviado con anterioridad.	21/11/2023		
05001400300320230152300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	SANDRA MILENA CHAVARRIA VILLAN	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	21/11/2023		
05001400300320230152800	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	JHONNATHAN ANDRES ROMERO	Auto ordena oficiar Ordena oficiar	21/11/2023		
05001400300320230152800	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	JHONNATHAN ANDRES ROMERO	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	21/11/2023		
05001400300320230156700	Verbal	GILDARDO CASTAÑEDA ARIAS	PIRDAD CASTAÑEDA ARIAS	Auto Ordena Remitir Rechaza demanda por competencia	21/11/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/11/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIÁN ANDRÉS FELIPE SUÁREZ ALVARADO
SECRETARIO (A)